

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 57

Sábado, 9 de agosto de 1941

Redacción y Talleres: Ramos
del Manzano, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de
Máñez, Rúa, 13 - Tel. 1018
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

1924
1018
15 CTS.

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Hallándose próximas a agotarse las listas de maestros, de ambos sexos, aspirantes a servir surtimiento en esta provincia, se convoca a los que deseen desempeñarlos para que en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia, soliciten por instancia dirigida a esta presidencia, su inclusión en la lista que ha de formarse con arreglo a las preferencias que señala el artículo 48 de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938.

Pueden solicitar su inclusión en dicha lista todos los que se hallen en las condiciones que fija el artículo 61 de la citada Orden Ministerial. Los que ya figuren en la lista de integrantes no necesitan más documentación que la instancia, y los demás acompañarán la que señala el artículo 47 de repetida Orden Ministerial.

Salamanca, 7 de agosto de 1941.— El presidente, Crescencio Fuentes.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Maestras

Por orden telegráfico de la Dirección general de 1.ª Enseñanza, se hace saber a las señoras opositoras lo siguiente:

Primer y segundo ejercicio serán eliminatorios conforme indica el artículo 5.º del decreto de 17 de octubre próximo pasado. Sólo verificarán el segundo ejercicio los opositores que resulten aprobados en el primero, verificando el tercero, los que aprueben el segundo. Ambos ejercicios escritos tendrán tiempo máximo una hora cada parte. El ejercicio oral tendrá el tiempo máximo de una hora la primera parte y media hora la última parte que trata de explicar lección sobre asunto escolar.

Salamanca, 8 de agosto de 1941.— El presidente del Tribunal.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

El sargento don Rafael Parias Alguerí, caso de residir en esta plaza y provincia, se presentará en este Gobierno militar para un asunto que le interesa.

Salamanca, 8 de agosto de 1941.— El comandante secretario, José Urbina.

Consultas, tratamiento de belleza, limpieza de cutis

Emilia
Ex alumna de la Academia Científica de Bellas Artes, Discípula del doctor Moreno Ochoa, prácticas con especialistas de "ANTOINE".
Salón de belleza EMILIA - ANTONIO GOMO. FRANCO, 16, principal (R. E. I.)

Laboratorios Perpetuo Socorro, S. A.
Capital: 4.000.000 ptas. Totalmente desembolsado.
PRODUCCION NACIONAL
Laboratorios: Chamberí. Oficinas: Calle Zamora, 16.
SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA
Productos «TITAN»

Anuncios por palabras

Ventas
COCHE FORD, 17 HP, como nuevo, vendido. Informes, Méjico, 14. 4.3

SE VENDE magnífica escopeta, nueva, calibre 12, en San Pablo, 26. Salamanca. (R. E. I.) 8.3

CITROEN B.14, perfecto estado, documentación corriente, cuatro cubiertas nuevas, vénese. Informes: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5 y Garage Armario en Vitigudino. 2.2

NOVILLA SUIZA, se vende primeriza, próxima a parir. Para verla, Prudencio Hernández, en la Aldeuela. Salamanca. 4.4.3

SE VENDE una tierra de cuatro fajegas en el camino de Palencia, y varias en el término de Carbajosa de Armuña, para tratar en Pollo Martín, 19. (Arenas) 2.2

VENDO.—Se venden dos vacas de leche, una parida, produciendo veinte litros, otra próxima parir. Ramón Hernández, Las Torres (Salamanca). 3.1

CASAS, vendo dos en Garrido, próximo a Taramona, en 17.000 pesetas cada una. Informes, Santos Eustaquio, calle Julián Sánchez, 5. 2.1

TERNERA HOLANDESA, de cuatro días se vende. Informarán, Juan Gómez Rodríguez, en Tejares, Huerta de las Salas Bajas. 1.1

CERTIFICADOS DEL CATASTRO * Gestor administrativo colegiado J. CRIADO servimos a reembolso rápidamente Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

La ciudad

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos: María Luisa Martín García, Angel Montero Moreiro, Antonio Martín Posadillo, Luisa Rivas Martín.

Defunciones: Juana Hernández Martín, de sesenta y siete años.

Matrimonios: Ninguno.

EL TIEMPO QUE HARA HOY

Tiempo probable. Aumentará la nubosidad en el Duero y en el Norte del Ebro. Cúmulos, durante la tarde en la cobertura de las cuencas centrales. Sin variación en el resto de España.

Temperaturas extremas de ayer en

NUESTRA PERMANENTE DURA PER DUS PERMANENTES
Su precio económico le interesa
PELUQUERIA ESPAÑOLA
GENERALISIMO FRANCO, 18 (JUNTO A DROGUERIA VILLALOBOS)
SANCHEZ BARBERO, 21 - PLANTA BAJA (R. E. I.)

Salamanca. — Máxima, 29,0; mínima, 10,2, al sol, 30,8, a la sombra, 27,2.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciego, correspondientes al sorteo celebrado el día 8 de agosto de 1941.

Premio de 25 pesetas: 387.

Premios de 2,50: 087 187 287 487 587 687 787 887 987.

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo catarral, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros) 1.º julio a 30 septiembre

Vida religiosa

VENERABLE E ILUSTRE CONGREGACIÓN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Jesús Rescatado

Se recuerda a todos los hermanos y hermanas congregantes, que la fiesta del Santo Escapulario se celebrará mañana, segundo domingo de mes, en nuestra Capilla de la Parroquia de San Pablo, seguidamente de la misa de la Congregación de las diez de la mañana.

Se ruega a todos la asistencia para ganar la indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado.

COFRADIA SACRAMENTAL DEL CARMEN

Se recuerda a los hermanos de esta

Cofradía la obligación que tienen de asistir a la misa Minerva mensual que se celebrará el domingo, día 10, a las diez de la mañana.

Notas de sociedad

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué regente de los talleres tipográficos de los señores Hijos de Francisco Núñez, don Abelardo Lucas Martín.

Al recordar hoy al que durante tantos años trabajó con nosotros, dejando en la casa los mejores frutos de su competencia y laboriosidad, y fortaleciendo con raíces hondas la entrañable amistad que sabía conquistar con su carácter agradable, su honestidad de bien y su trato afectuoso, el dolor que nos produjo su

muerre se reaviva hoy con la misma intensidad que en aquella fecha cuyo segundo aniversario conmemoramos hoy con luto en nuestros corazones.

Con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro pésame a sus hijos, Marina y Rafael, hermana, doña Marina, hermanos políticos, don Manuel y doña Guadalupe Verdejo, doña Felisa Dupredo y doña Claudia Barbero, tíos, primos, sobrinos y demás estimada familia.

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM.—A las siete y cuarto y a las diez y cuarto. "Yo soy la ley", por Edward G. Robinson.

MODERNO.—A las cuatro y a las siete y cuarto, "Basta de mujeres", por Edmund Lowe y Victor Mac Laren.

TARAMONA.—A las siete y media y diez y cuarto, "Mademoiselle Doctor", por Myrna Loy y George Braist.

CINE DE VERANO (Educación y Descanso).—A las diez y cuarto, "El gato montés".

FRONTON TORMES.—A las siete y media, partidos y quinielas por señoritas.

Sindicato Español Universitario

ARRIAR BANDERAS!

(Último parte del Albergue)

Aquella tarde estuvo impregnada de nostalgia y fervor de despedida, de una nostalgia viril, de una nostalgia nueva que proclamaba impaciente un más allá preciso e ineludible. Todo el ardor vital de la llanura castellana maduraba en nosotros el orgullo y la codicia de una nueva cosecha. Sentíamos honda mente la venturosa impaciencia del camino, el impetu de nuestra juventud, forjada en la gran coyuntura del combate, la llamada angustiosa de las tierras irredentas y en una inspiración satisfecha, la certeza de nuestro destino universal... Lo sentímos todo alegramente, angustiosamente, en un contraste luminoso de sentimientos, aquella tarde dura, imperiosa, serrana. Por eso, en el paisaje empapado de sol, se clavaban rígidas y profundas como flechas desnudas, cada palabra del himno de la Falange, mientras se arriaban las banderas en la última hora del Albergue; por eso, una figura calida y escéptica proclamó valientemente, en una bellísima y gigantesca escultura de palabras, los principios incombustibles de nuestra vida.

Arriar Banderas... Las banderas de veinte días de fogueo, de sierra, de milicia, de amor. Hemos sentido el calor de las lágrimas, la nostalgia viril de la despedida, en la que nadie se pierde, porque todo nos lo llevamos apretado entrañablemente en nuestros corazones.

Arriar Banderas... Las banderas que cantarán un día al frente de nuestras Falanges la gloria del Imperio mesiánico de España.

Estudio y Acción. Arriba España!

PEDRO RODRIGUEZ MARTIN

Candelario, 7 de agosto de 1941.

Demandas

OFICIALA PELUQUERA, se necesita, con práctica, intuir presentarse sin buenas referencias. Peluqueria Mazano. Espos y Mina, 5. (Arenas.)

EN CASA PARTICULAR y de poca familia admítense huéspedes; cuarto de baño. Informarán: Fernando Rojas, 9, bajo. Informarán: Fernando Rojas, 9, bajo. 2.2

Varios

PENALES, 11 pesetas. PAJARES. Torrijos, 80. MADRID. 6.5

TERNERA HOLANDESA, de cuatro días se vende. Informarán, Juan Gómez Rodríguez, en Tejares, Huerta de las Salas Bajas. 1.1

CERTIFICADOS DEL CATASTRO * Gestor administrativo colegiado J. CRIADO servimos a reembolso rápidamente Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

SANIDAD DEL TRABAJO

Secuelas de las fracturas

ANTONIO GARCIA H. BERNALT

cetera, en los casos en que la recuperación funcional puede ser completa.

Por lo tanto debemos considerar una disminución de función en el espacio variable de tiempo dependiendo de la afección, el accidente y en la incapacidad consecutiva. Una fractura se refiere a la responsabilidad que contrae el trabajador de un accidente que trae consigo derivaciones y secuelas que pueden valorarse como una invalidez.

Es sumamente frecuente en accidente del trabajo en el medio rural, son un tanto por ciento elevadísimo las fracturas que se producen en estos Centros de trabajo y son como consecuencia francamente numerosas las secuelas que siguen a esta clase de lesiones y que ante los Organismos pertinentes se presentan para reclamar una indemnización.

Dice el doctor Oller, que lo primero que todo médico práctico debe saber acerca de las fracturas es su existencia, y que ante cualquier traumatismo grande o chico debe pensar en la posibilidad de que algún hueso se haya fracturado. El estudio de las causas determinantes tiene un gran interés traumatólogico, si a ello unimos la indicación oportuna en los diferentes métodos de tratamiento habremos evitado en un gran número de casos la disminución de la función, la rigidez articular o la atrofia muscular que han llevado al accidentado a tan fatal consecuencia.

Es clásico el concepto de que diagnosticada una fractura, nuestra preocupación debe dirigirse en primer término a la conservación de la función. Existen secuelas dependientes del tratamiento, dependiente de la lesión, faltas y retardos de la consolidación, etc., que después del período transcurrido desde que la lesión se produjo, vienen a comprender al paciente con dificultades notables para el normal ejercicio de su profesión habitual; ejemplo claro de cuando exponemos son las fracturas del cuello quirúrgico del húmero, las fracturas supracondilizas, las fracturas de Colles, las cuales pueden dejar una rigidez articular en las diferentes articulaciones que impiden la función del miembro, muchas veces, ello se traduce en una forma y deseo de mejorar que se consigue, más en otras se establece una incapacidad que el mismo médico se vea precisado a determinar en un peritaje.

Unas de las secuelas más frecuentes de las fracturas es la rigidez articular, y como dice el profesor Argüelles, la curación de una rigidez articular es muchas veces más larga y difícil que la fractura que la originó, con ello se establece el criterio de que no solamente debemos concebir como primordial la consolidación, sino que consolidación y función articular deben atenderse al mismo tiempo desde el primer momento.

Para evitar tales perjuicios deben movilizarse aquellas articulaciones que no sea necesario mantener inmovilizadas durante el tratamiento de la fractura y colocar las articulaciones en una posición tal, que si la rigidez se produce ocasione la mínima perturbación funcional.

Corresponde, a los Servicios de Traumatología la terapéutica específica de la movilización pasiva y activa, la cámara de aire caliente de Bier, el masaje, la mecanoterapia, etc.

Entre los pesos "moscas", maletines, etc.

ESPIN contra TORRALBA
El combate de "fcnd" corre a cargo de los profesionales.

LUIS RODRIGUEZ (ex campeón de la Liga de Aficionados), contra GUACHS (gran estilista catalán).

Se hacen gestiones para encontrar un contrarie al boxeador

BURRIEZA
"la sombra de Uzcudun", que se espera podrá actuar en esta velada

AVIL

TIENTES 15 MAY
"ARROYO" Avenida Miral Teléfono 1800

PERMANENTES 4 PTAS.
Duración mínima, 14 meses Publicidad R. E. I.

CINEMA Mañana, TAKAMONA a las 4.15 Tarzán de los Monos

Dedicada a los niños y niñas de Salamanca

Publicidad ARENAS

Holandesas

Ha llegado para la venta nuevo vagón de novillas recién paridas y criadas, elegidas en la montaña de Torrelavega. Hay cholas de pasto y vacas. Para verlas y tratar, Luis Tristán, calle Larga, 31 (Arrabal) Ruano, 9 (Carnicería). Teléfono 1767.

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION
DR. MORAZA
CATEDRATICO DE CIRUGIA
Consultas de 1 a 3 Eras, 10 RADIUM Y RAYOS X (R. E. I.)

J. POBLACION
PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta: 11 a 1 y 4 a 5 Teléfono 1767

INSTITUTO CENT

Comisión provincial
de Reincorporación de
los Combatientes
al trabajo

Relación de plazas vacantes que esta Comisión Provincial anuncia a concurso de méritos para proveer en las Ex-combatientes. Ex-serventes y Víctimas de guerra, con arreglo a la Orden de 25 de agosto de 1939. Imprenta Minerva. - Una plaza de aprendiz cañista, con 3,50 pesetas diarias.

Bar "Plus Ultra". - Dos plazas aprendiz, con 125 y 70 pesetas mensuales. Café Bar "Villa Rosa". - Dos plazas camarerero, con 9 pesetas diarias. Droguería "Villalobos". - Una plaza dependiente, con 150 pesetas mensuales. Una plaza de cajera, con 120 pesetas mensuales. Dos plazas aprendiz con 80 pesetas mensuales y 75.

Pension "Boni". - Una plaza de camarero, con 90 pesetas mensuales. Plácido Hernández (Comercio). - Dos plazas matrícula, con 50 pesetas mensuales.

Juan de Bernardi. - Una plaza de recadero aprendiz, con 60 pesetas mensuales. Paulino (Relojería). - Dos plazas de aprendiz, con 4 y 5 pesetas diarias. Bernardino Martín (Barbería). - Una plaza de aprendiz adelantado, con 20 pesetas semanales.

Gerardo Criado (Armería). - Una plaza de dependiente auxiliar, con 15 pesetas mensuales. Dos plazas aprendiz quinquiñero, con 17 y 15 pesetas semanales.

Zapatería "Ledis". - Una plaza dependiente, con 90 pesetas mensuales.

"La Gaceta Regional". - Una plaza de corredor, con 44,40 pesetas semanales.

Café "Las Torres" y "Nacional". - Una plaza de camarero, con 300 pesetas mensuales. Dos plazas de echador, con 150 pesetas mensuales. Dos plazas (barman), con 260 y 300 pesetas mensuales. Dos plazas echador, con 5 pesetas diarias. Una plaza de cajera, con 150 pesetas mensuales.

Marcelo Marcos (taller mecánico). - Una plaza de ayudante mecánico, con 50 pesetas semanales.

Joaquín Valdunciel. - Dos plazas de carpintero de primera, con 13,40 y 15 pesetas de segunda, con 12 pesetas diarias. Una plaza de maquinista, con 13,40 pesetas diarias. Dos plazas aprendiz, con 7 pesetas diarias. Una plaza de mozo, con 59 pesetas semanales.

Metalúrgica del Tormes. - Una plaza de moldeador fundidor, con 9,25 pesetas diarias.

José Andrés Martín (Ultramarinos). - Una plaza de dependiente, con 120 pesetas mensuales. Una plaza de repartidor, con 75 pesetas mensuales.

Retinas Doyes. - Una plaza aprendiz con 720 pesetas anuales.

Álvaro Hijo. - Una plaza de aprendiz, con 60 pesetas mensuales.

Tedoro del Moral (Perfumería). - Una plaza de recadero, con 100 pesetas mensuales.

Hijo de Ambrosio Rodríguez. - Una plaza de aprendiz, con 100 pesetas anuales.

Manuel Yáñez. - Dos plazas de aprendiz, con 60 pesetas mensuales.

Datos que se requieren para concursar

1. Instancia solicitando la plaza anunciada dirigida a la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo (Oficina de la Delegación Provincial de Ex-combatientes).

2. Certificación expedida por el excelentísimo Ayuntamiento de este pueblo o de la provincia constitutiva de que el ex-combatiente está en ella, con anterioridad al 1 de julio de 1936.

3. Carnet o certificado de la Oficina de Colocación Obrera que acredite su condición de parado.

4. Hacer constar en la instancia, número del carnet de ex-combatiente o adjuntar un certificado acreditativo de tal condición, expedido

CRUZADA HEROICA

por J. AGERO

... "Hicieron donación de sus generosas vidas en holocausto de la más noble Causa". Este podíamos ser el epitafio que se grabara sobre la losa fría que, en vigilancia de eternidad, guarda la impaciencia arrebatada del impulso heroico. La muerte es hermosa cuando a ella se marcha por senderos de gloria. Así como la vida abruma si la existencia camina por rutas de mezquindad. Paso triunfal el de los héroes y el de los mártires que con su sacrificio maduraron religiosa y políticamente una sociedad que sin ellos se hubiera perdido en un agnosticismo irremediable.

A la humanidad le faltan esos dos remates triunfales de su existencia, la santidad y el heroísmo, y de la historia del hombre sobrarían todas las páginas excepto aquellas breves líneas que se refirieran a su clasificación entre las diversas especies animales. La santidad jerarquiza el espíritu, y el heroísmo valoriza en cuanto vale la noble condición humana. Con estas dos virtudes o valores supremos del género humano, el hombre se desprende de su grosera envoltura natural para remontarse a aquellas regiones donde se sienten la proximidad de lo sobrenatural, de lo divino.

Ha habido en la historia humana una página que expresa, sobre todas, esta condición sublime del hombre. El hecho de las Cruzadas, en las que el espíritu cristiano de Europa desbordaba toda resistencia al sa-

por la Delegación Provincial de Ex-combatientes.

5. Certificado o título de especialidad o categoría que el patrono o empresario exige para cubrir la vacante.

6. Declaración jurada de los servicios prestados desde su incorporación a filas hasta su licenciamiento.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 17 del octubre.

Por Díos, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 7 de agosto de 1941. - El coronel presidente P. O., el secretario José Antonio Rodríguez.

MOTORES, ALTERNADORES, TRANSFORMADOR Y GRUPOS ELECTRO - BOMBAS

Entrega inmediata. Paulino Díaz. Subsecretario de Hacienda, Monroe, 1 (frente a Correos), Plasencia (Cáceres)

A los Comerciantes e Industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos. ¿Cómo? Acudiendo a

Mutua Comercial Española

Cobro de créditos morosos. Informes Comerciales. **GENERALÍSIMO FRANCO**, 42. Si quiere usted consultar, llame al teléfono 2073 SALAMANCA

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Por Díos, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

Salamanca, 8 de agosto de 1941. El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

La situación en Extremo Oriente

Se asegura que el Japón ha formulado peticiones a la U. R. S. S., entre las que figura la desmilitarización de la base naval de Vladivostok

Nada podrá impedir al Imperio japonés continuar perseverando en el camino emprendido, declara el almirante Toyoda

Tokio. — 15.000 soldados chinos serán enviados por el Gobierno de Chung King a Birmania para defender el camino de Yunnan a Birmania, según se informa de Shanghai. (Efe.)

Tokio. — Alemania, Italia y Japón, unidos por el Pacto Tripartito, vencen a las dificultades que pueden interponerse en su camino, ha declarado al corresponsal de la agencia oficial alemana el ministro de Asuntos Exteriores del Japón, almirante Toyoda. Un cerco de cualquier naturaleza que sea contra el Japón no podrá impedir al Imperio japonés continuar perseverando en el camino emprendido, continuó el almirante Toyoda; pero tampoco permanecerá indiferente por lo que respecta a la evolución que pueda sufrir el frente de cerco antisoviético.

Con respecto a la cuestión de China, el almirante Toyoda declaró que el apoyo que algunas potencias puedan proporcionar a Chiang Kai Chek no hará que el Japón abandone su resolución de batir el régimen de Chung King. (Efe.)

Shanghai. — El portavoz de la marina japonesa ha declarado que el buque petrolero norteamericano detenido en la semana pasada por los barcos japoneses, había sido fletado por una casa china y transportaba 2.000 toneladas de gasolina a la localidad de Shinkong. El buque ha sido entregado a las autoridades aduaneras y su cargamento ha sido confiscado. (Efe.)

Tokio. — Se tienen noticias de que el Gobierno inglés se ha dirigido no oficialmente al Gobierno de Bangkok para tratar de la utilización de las bases militares de Tailandia. Los ingleses prometieron "examinar" la situación de los territorios cedidos en la región malaya británica y en Birmania.

En Bangkok se afirma que después de la ocupación por las tropas japonesas del sur de Indochina, los Estados Unidos han ejercido gran presión sobre Tailandia para que este país concediese determinadas ventajas a los norteamericanos. (Efe.)

Tokio. — De fuente oficial se declara que los rumores de que el Japón había presentado ya ciertas peticiones a Moscú son "enteramente absurdos". Las relaciones rusojaponesas no han cambiado después de la firma del tratado de neutralidad. (Efe.)

Tokio. — El ministro Toyoda ha hecho notar a los periodistas que cualesquiera que sean las actitudes de Inglaterra y Estados Unidos al Japón le interesa en primer lugar la actitud de la URSS, en su calidad de firmante del pacto de neutralidad nipo-soviético. (Efe.)

Tokio. — Toda la prensa japonesa vechaza las advertencias y protestas anglo-norteamericanas dirigidas a Tailandia con motivo del reconocimiento de Manchukuo por el Gobierno de Bangkok. Los diarios nipones declaran que estas amenazas van dirigidas al mismo tiempo contra el Japón. (Efe.)

Londres. — El "Times" comenta las posibilidades de un ataque japonés contra la Unión Soviética y pone de relieve que si Vladivostok era sitiado, la Gran Bretaña habría de darse también por sitiada. El artículo termina haciendo una evaluación de las fuerzas de que probablemente disponen los eventuales adversarios en Extremo Oriente. (Efe.)

Saigón. — El Consulado británico no ha ordenado la evacuación de la colonia británica de Indochina francesa, según se comunica oficialmente. Sin embargo, un nutrido grupo de mujeres y niños ingleses saldrá el lunes con dirección a Singapur.

Grandes cruces blancas han sido pintadas sobre los tejados de los edificios oficiales franceses; en las nubes indochinas. (Efe.)

Amsterdam. — Según noticias recibidas en Londres de Australia, en los puntos estratégicos de Birmania se encuentran preparadas escuadrillas de aviones americanos de caza, para hacer fracasar todos los posibles ataques a la ruta de Birmania de la nueva base aérea japonesa de Indochina. (Efe.)

A LAS
SIETE
Y
MEDIA

Pelota a pala
DOS PARTIDOS Y QUINIELAS
Por señoritas en el FRONTON
Publicidad R. E. I.

Doctor RIVERA
Especialista de Aparato Digestivo.
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO,
INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
Corrales de Monroy, 3 Tel. 2086

El Adelanto

El ministro de Industria y Comercio, en Bilbao

VISITA A LA CONSTRUCTORA NAVAL Y A LOS ASTILLEROS DEL NERVÍON

Bilbao. — El ministro de Industria y Comercio visitó esta tarde las instalaciones de la Constructora Naval y los Astilleros del Nervión, sitios en Sestao.

El ministro visitó de modo muy denso la fabricación de motores Diesel que se realizan en los talleres de la factoría primera, y en la segunda, visitó los buques destinados a la pesca del bacalao, de 4.000 toneladas, modelo en su género, todos los cuales se hallan ya en el agua y otros cuatro en el dique.

A su paso por el muelle, el señor Carceller estuvo examinando las obras de reparación que se llevan a cabo en el trasatlántico "Habana" para convertirlo en un gran buque mercante.

Mañana visitará algunas minas y la fábrica de los Altos Hornos. (Logos.)

FRANCIA

El almirante Darlan regresa a Vichy y el general Weygand llega, en avión, desde África

París. — En los centros autorizados se declara que la estancia de Darlan en París no tiene ninguna significación especial y que no puede relacionarse con un posible reajuste del Gabinete de Vichy, como han afirmado algunos periódicos extranjeros.

Se añade que el embajador alemán, Abetz, se encuentra ausente, y que, en consecuencia, al viaje de Darlan no puede estar tampoco determinado por negociaciones franco-germanas. (Efe.)

Vichy. — En los centros informados se asegura que la nueva Constitución francesa, elaborada por una comisión especial, ha sido entregada al mariscal Pétain Jefe del Estado, a fin de que la examine personalmente. Parece ser que dos principios fundamentales han inspirado la redacción de la nueva Constitución: Reforzar los plenos poderes del Jefe del Estado y evitar la falsificación del sistema electoral, aunque conservando el sufragio universal. (Efe.)

Vichy. — Ha llegado en avión, procedente de África, el general Weygand, que inmediatamente marchó a cenar con el Jefe del Estado. El almirante Darlan regresará también de París esta noche y se cree probable que se entreviste con Weygand hoy mismo. (Efe.)

París. — El almirante Darlan ha establecido conferencias con el secretario de Estado, Benoît Michelin, el delegado general del Gobierno francés para las relaciones económicas franco-alemanas Barnaud, y con el delegado general en la Francia ocupada, es decir: el de Agricultura, Caziot, el de Hacienda, Boussellier, y el de la Producción, Pucheu. El Consejo se ocupó especialmente de cuestiones económicas. (Efe.)

París. — El vicealmirante Decoux, gobernador general de la Indochina, ha rechazado enteramente las insinuaciones anglo-norteamericanas sobre el pacto franco-nipón que establece las modalidades de la defensa en común de la Indochina francesa.

Decoux protestó por la ingenuidad de los países anglo-sajones en los asuntos franco-japoneses. "Francia estima —añadió el gobernador general— que la protección de la Indochina queda más asegurada con la defensa de este país por Francia y el Japón". Dijo además que ante la creciente presión ejercida sobre Tailandia por Inglaterra y los Estados Unidos, era de temer que el país tailandés se convirtiera en el foco de agitación del Extremo Oriente. Finalmente, el vicealmirante Decoux declaró que las tropas francesas que protegen la frontera indochina habían ya rechazados veces a destacamentos del ejército de Chung-King que avanzaron la frontera. Decoux añadió que aún no había recibido respuesta del Gobierno de Chung-King por la nota de protesta que le había enviado en relación con estos hechos. (Efe.)

Vichy. — Esta noche ha llegado el vicepresidente del Consejo francés, almirante Darlan, después de pasar dos días en París. (Efe.)

Beirut. — El Cuartel General fuerza británica comunicó:

"Treinta y cinco oficiales de aproximadamente, y el general han sido detenidos por las autoridades británicas. Quedaron detenidos en Palestina para que se cumpla la cláusula acuerdo de amistoso, según las autoridades de Vichy se metieron a poner en libertad a los oficiales de las fuerzas capturados durante la reciente guerra civil en Siria. Dichos aliados fueron enviados en un punto desconocido. (Efe.)

Vichy. — La detención del comisario francés de Siria Deniz, ha causado profunda consternación en los círculos políticos de Vichy. No se hacen sin embargo comentarios, por no tenerse dato oficial de los hechos. (Efe.)

Beirut. — El Cuartel General fuerza británica comunicó:

"Treinta y cinco oficiales de aproximadamente, y el general han sido detenidos por las autoridades británicas. Quedaron detenidos en Palestina para que se cumpla la cláusula acuerdo de amistoso, según las autoridades de Vichy se metieron a poner en libertad a los oficiales de las fuerzas capturados durante la reciente guerra civil en Siria. (Efe.)

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros la segunda velada de boxeo correspondiente al torneo "Cinturón de Salamanca". Entre otros combates, se enfrentarán José Bell vs Baltasar Alonso, vencedores en la primera velada, y Espín y Torralba, madrileños.

El combate de fondo estará a cargo de Luis Rodríguez, ex campeón de la Liga de Aficionados, y Jaime Guasch. Se hacen también gestiones para encontrar un contrario de clase para el púgil local Burrieta, con lo cual la velada será interesantísima.

Para asistir a ella llegó ayer a Salamanca el presidente de la Federación Castellana de Boxeo, don Joaquín Fernández, acompañado del doctor Juderías, médico de la misma.

"Boletín Oficial del Estado"

Se crean los Sindicatos nacionales de la vid, cervezas y bebidas, y de frutos y productos hortícolas

Se ordena la incorporación a filas de los reemplazos de 1939, procedentes de zona liberada

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, la siguiente disposición:

Orden por la que se nombra interventor de fondos del Ayuntamiento de Bejar a don Manuel Muñoz González. (Logos.)

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. — Orden por la que se nombra oficial segundo de la Sala de Audiencia provincial de Huelva, a don José Sánchez Oses.

HACIENDA. — Orden aprobando el programa para los ejercicios de las cosechas a ingreso en el Cuerpo de inspectores de Timbre.

Otra por la que se anuncian vacantes en el Cuerpo general administrativo de este Ministerio.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden por la que se fija la tarifa de precios máximos de venta al público de conservas de pescado. (Logos.)

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras disposiciones, las siguientes:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO. — Decreto por el que se crea el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, de Falange Español Tradicionalista y de las JONS. Este Sindicato queda reconocido con viabilidad jurídica y como corporación de derecho público y es la única organización con personalidad suficiente para la representación y disciplina de los intereses de las producciones de vinos, alcoholos, cervezas, sidras y demás bebidas naturales.

Los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Hacienda y cualquier otro podrán delegar en este Sindicato las funciones que fueran convenientes para la resolución de los problemas económicos que entran en la esfera de acción de dichos Sindicatos.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los viajes necesarios para la concentración en las Cajas serán cuenta del Estado. Los que resultaren cortos de tasa o presunto inutilidad, las no verificarán su presentación y se les pagará el importe de la tasa de los días 1 y 2 de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.

Los organismos oficiales, Instituto Nacional del Vino y entidades y

casas de recluta correspondientes de los días 30 y 31 del presente mes de septiembre siguiente, y en su reemplazo de 1939, los días 1 y 2 de septiembre.